

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOYCONSULTING RENOCO S. A.

En la ciudad de Quito, el día 19 de marzo del año 2015 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Edificio Boreal Piso 10 Ofic.1003, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: David Fernando Larenas Herdoiza, titular de 400 acciones y Marie Claude Fierro Renoy, titular de 400 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran suscritas y pagadas en el 100%.

Preside la Junta la Presidenta Titular, Marie Claude Fierro Renoy y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, David Fernando Larenas Herdoiza.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **RENOYCONSULTING RENOCO S. A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
4. Designar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015 y fijar remuneración.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

David Fernando Larenas Herdoiza, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2014. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades sociales desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe del Comisario Alvaro Rafael Ordoñez Cornejo, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio del año 2014, estos documentos son aprobados por unanimidad.

4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar remuneración.

La junta resuelve, por unanimidad, designar a Alvaro Rafael Ordoñez Cornejo, para que actúe como Comisario para el ejercicio económico del año 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.



Marie Claude Fierro Renoy
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



David Fernando Larenas Herdoiza
**Secretario – Gerente General
ACCIONISTA**